

Asamblea de COAD 18 de junio de 2024

Temario:

- Situación y continuidad del plan de lucha.
- Resoluciones de la Asamblea.

Siendo las 18:30 hs, se da inicio a la asamblea.

En virtud de estar en un cuarto intermedio, continúan Luz Prados, presidenta de la asamblea, y Mario Bortolotto, secretario de actas.

Situación y continuidad del plan de lucha:

El secretario general, Federico Gayoso, comienza con un informe sobre las últimas novedades. Explica que todas las federaciones se enteraron a través del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) sobre la recomposición salarial unilateral del 4%. Luego, detalla el contenido del Plenario de Secretarios Generales de CONADU. En dicho plenario, el secretario general de CONADU anticipó que el Frente Sindical se reunirá el 19 de junio y que a propuesta de FATUN (Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales) está considerando una huelga de 72 horas, aunque también se iba a considerar sea de 48 horas.

Gayoso señala que actualmente no existe un plan de lucha claro y que, dada la falta de tiempo, es difícil discutir las medidas a tomar para la próxima semana ya que mañana estarían definiendo en el frente sindical medidas para la semana próxima. No obstante, propone empezar a delinear con una votación un plan de acción a implementar después del receso invernal.

A continuación, comenta sobre las detenciones en CABA durante las manifestaciones contra la Ley de Bases, destacando no solo la gravedad de la represión, sino también la situación de aquellos que continúan en prisión en cárceles comunes.

Se retoma la definición acordada en la primera parte de la asamblea, donde se resolvió declarar persona non grata al Presidente de la Nación durante su asistencia al acto del Día de la Bandera en la ciudad. Paralelamente a esta asamblea, se está llevando a cabo una reunión organizativa para preparar una manifestación unitaria con otros sindicatos y organizaciones populares.

Para mañana, se ha programado una reunión con representantes del movimiento estudiantil.

Se da inicio a la lista de oradores:

Un asambleísta propone llevar a cabo una votación para delinear un plan de lucha para la segunda parte del año. Este plan incluiría diversas alternativas que deberían ser consultadas con los compañeros. Además, sugiere pensar en acciones que, en el marco de las medidas adoptadas, sean activas y protagónicas.

Respecto a la jornada de manifestación del 20 de junio, se enfatiza la importancia de tomar todas las medidas de precaución necesarias para asegurar que las manifestaciones se realicen de manera libre y segura.

Se abre el debate e intercambio de opiniones sobre el contenido de esta votación, explorando iniciativas adicionales para respaldar las medidas propuestas y comunicar eficazmente los motivos del conflicto.

- **Se procede a la lectura de las mociones para la resolución de la Asamblea.**
 1. Realizar una votación para delinear el plan de acción de cara al segundo semestre.
 2. Participar en las manifestaciones previstas ante la visita del presidente Javier Milei a Rosario, en coordinación con los sectores afectados y perjudicados por las políticas de ajuste, entrega, despidos y represión implementadas por su gobierno.
 3. Repudiar la represión ocurrida durante las manifestaciones contra la Ley de Bases y la exhibición de fuerza represiva por parte del Gobierno de la provincia de Santa Fe en la protesta de este martes frente a los Tribunales Federales en Rosario. Estas acciones buscan crear un clima adverso para la protesta social en un contexto de ajuste económico y despidos.
 4. Exigir la inmediata liberación de quienes aún permanecen detenidos y el cese de la persecución judicial a lxs detenidxs, y la protesta social en general, basada en acusaciones aberrantes e injustificadas.
 5. Solicitar que se expidan al respecto los órganos de co-gobierno de toda nuestra universidad.

Se aprueban por unanimidad.

Siendo las 20.00 hs se da por finalizada la asamblea.